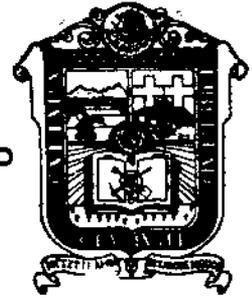




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 21 de Julio de 1981

Número 9

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA.

EXTRACTO de la solicitud del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar un inmueble en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la H. Legislatura, autorización para donar gratuitamente en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, un inmueble de propiedad Municipal, denominado La Alameda.

El Instituto beneficiado, destinará el inmueble de referencia a la construcción y establecimiento de un Parque Infantil.

El terreno en cuestión carece de valor histórico artístico o arqueológico.

En términos de los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto, por una sola vez en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Toluca, Méx., a 17 de Julio de 1981.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO  
LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

## MES DEL ARBOL

Tomo CXXXII | Toluca, de Lerdo Méx., martes 21 de Julio de 1981 | No. 9

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

##### DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

**EXTRACTO** de la solicitud del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar un inmueble en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

**EXTRACTO** de la solicitud del Ayuntamiento de Teotihuacán, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, un inmueble de propiedad Municipal.

**EXTRACTO** de la solicitud del Ayuntamiento de Otumba, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, un inmueble de propiedad Municipal.

**Extracto de la Solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la Honorable Legislatura Local, le autorice a transferir un inmueble de propiedad municipal.**

**Extracto de la Solicitud del Ayuntamiento de San Antonio la Isla, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar un inmueble en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.**

**Extracto de la Solicitud del Ayuntamiento de Sultepec, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar un inmueble en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.**

**Extracto de la solicitud del Ayuntamiento de Tenancingo, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México un inmueble de propiedad Municipal.**

**AVISOS JUDICIALES:** 3662, 3664, 3665, 3666, 3667, 3675, 3917, 3924, 3925, 3926, 3927, 3913, 3959, 3966, 3986, 3955, 3980, 3511, 3512, 3513, 3514, 3556, 3557, 3570, 3981, 3982, 3985, 3912, 3968, 3924, 3925, 4027, 4028, 4029, 4024, 4030, 4035, 4026, 3567, 3861, 3909, 3916, 4038, 3841, 3819, 3820, 3962, 3988, 3987, 4025 y 4026.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3928, 4015 y 4040-Bis.

**Extracto de la solicitud del Ayuntamiento de Teotihuacán, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, un inmueble de propiedad municipal.**

El Ayuntamiento de Teotihuacán, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la H. Legislatura autorización para donar gratuitamente en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, un inmueble de propiedad Municipal denominado EXQUITLAN, ubicado en el poblado de Santa María Coatlán, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 62.00 metros, con el río Camino Real; al Sur 59.80 metros, con el campo deportivo; al Oriente 54.10 metros, con propiedad del Sr. Arnulfo Franco; y al Poniente 46.60 metros, con Jardín de Niños.

El Instituto beneficiado destinará el inmueble de referencia a la construcción y establecimiento de un Parque Infantil.

El terreno en cuestión a la fecha no está destinado a ningún servicio público Municipal y carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En términos de los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto, por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Toluca, Méx., a 17 de julio de 1981.

ATENTAMENTE

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.**—Rúbrica.

**Extracto de la solicitud del Ayuntamiento de Otumba, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, un inmueble de propiedad municipal.**

El Ayuntamiento de Otumba, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la H. Legislatura autorización para donar gratuitamente en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, un inmueble de propiedad Municipal, denominado EX-ESTACION DEL FERROCARRIL, con superficie aproximada de 1,400 M2. y las siguientes medidas y colindancias: al Norte 48.70 metros con predio de propiedad particular; al Sur 55.50 metros, en línea semicircular con carretera Otumba—Ahuacatepec—San Marcos; al Oriente 43.00 metros, con calle Ex-Estación del Ferrocarril, siendo el terreno de forma irregular.

El Instituto beneficiado destinará el inmueble de referencia a la construcción y establecimiento de un Parque Infantil.

El terreno en cuestión a la fecha no está destinado a ningún servicio público Municipal y carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En términos de los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto, por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Toluca, Méx., a 17 de julio de 1981.

ATENTAMENTE

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.**—Rúbrica.

**EXTRACTO de la Solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la honorable Legislatura Local, le autorice a transferir un inmueble de propiedad municipal.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la Honorable Legislatura Local, se le autorice a transferir un inmueble de propiedad municipal, a favor de la Secretaría de Educación Pública, para destinarse a la construcción y funcionamiento de una Escuela Secundaria.

El predio objeto de esta transferencia, se localiza en la Colonia Benito Juárez de esa Municipalidad, tiene una superficie de 8,447.64 M2. y en la actualidad no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

La transferencia está condicionada a que en un término máximo de cinco años, el inmueble sea destinado precisamente al fin indicado. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del Ayuntamiento en cita.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., julio 15 de 1981.

**A T E N T A M E N T E.**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.**

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.**

**EXTRACTO de la Solicitud del Ayuntamiento de San Antonio de la Isla, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar un inmueble en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.**

El Ayuntamiento de San Antonio la Isla, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la H. Legislatura, autorización para donar gratuitamente en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, un inmueble de propiedad Municipal, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 64.00 mts., más 6.60 mts., con calle de Morelos; al Sur 70.60 mts., con carril; al Oriente 127.00 mts., más 20.00 mts., con propiedad del Sr. Rubén López y al Poniente 147.30 mts., con propiedades de la Sra. Luisa Manjarrez San Juan y Sr. Domingo Manjarrez San Juan.

El Instituto beneficiado destinará el inmueble de referencia a la construcción y establecimiento de un Centro de Desarrollo Infantil.

El terreno en cuestión, a la fecha no está destinado a ningún servicio público, municipal y carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En términos de los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, del presente Extracto.

Toluca, Méx., julio 15 de 1981.

**A T E N T A M E N T E.**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.**

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.**

**EXTRACTO de la Solicitud del Ayuntamiento de Sultepec, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar un inmueble en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.**

El Ayuntamiento de Sultepec, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la H. Legislatura, autorización para donar gratuitamente en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado un inmueble de propiedad Municipal, ubicado en el Poblado de Salayatlá, con

las siguientes medidas y colindancias: al Norte 40.00 mts., con la carretera a Sultepec-San Miguel Totomaloya; al Sur 40.00 mts., con propiedad del Sr. Tito Gaspar; al Oriente 32.00 mts., con la Escuela Primaria del lugar y al Poniente 40.00 mts., con propiedad de Tito Gaspar y un arroyo.

El Instituto beneficiado destinará el inmueble de referencia a la construcción y establecimiento de un Centro de Desarrollo Infantil.

El Terreno en cuestión, a la fecha no está destinado a ningún servicio público municipal y carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En términos de los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, del presente Extracto.

Toluca, Méx., julio 15 de 1981.

**A T E N T A M E N T E.**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.**

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA. Rúbrica.**

**EXTRACTO de la Solicitud del Ayuntamiento de Tenancingo, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura a donar en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México un inmueble de propiedad municipal.**

El Ayuntamiento de Tenancingo, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita de la H. Legislatura, autorización para donar gratuitamente en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, un Inmueble de propiedad Municipal ubicado en el Poblado de Terrenate, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 32.40 mts., con Escuela; al Sur 30.00 mts., con Andador; al Oriente 25.00 mts., con el Panteón; y al Poniente 30.00 mts., con calle.

El Instituto beneficiado, destinará el inmueble de referencia a la construcción y establecimiento de un Parque Infantil.

El terreno en cuestión, a la fecha no está destinado a ningún servicio público municipal y carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En términos de los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto, por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Toluca, Méx., julio 17 de 1981.

**A T E N T A M E N T E.**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.**

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.**

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN PASAPERA AUSSENAC.

ALFONSO ZARATE DIAZ, en el expediente número 796/81, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 2, manzana 171 de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 1; AL SUR 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 25; AL PONIENTE 12.50 metros con calle 59, con una superficie aproximada de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos **P.D. Joel Gómez Triguas.**—Rúbrica. 3662.—2, 11 y 21 julio

### JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 529/81

PRIMERA SECRETARIA

TUSTINA LOPEZ HERRERA  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y  
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

ALEJANDRA REYES DE TREJO, les demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 11, de la manzana 29 de la Col. El Sol, en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 20.00 metros con lote 10; AL SUR en 20.00 metros con lote 12; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 20; y AL PONIENTE en 19.00 metros con calle. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl México, a veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El C. Primer Secretario **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica. 3664.—2, 11 y 21 julio

### JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 371/81  
PRIMERA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

FILOGONIO MORENO BARRALES le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno 20, manzana "Q", Col. Loma Bonita de esta ciudad, mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 19; SUR 20.00 metros con lote 21; ORIENTE 9.95 metros con lote 2; PONIENTE 9.95 metros con calle Pipila; se le hace saber que deberá presentarse contestando la demanda ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este con el apercibimiento de que si dejare de comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía haciendosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica. 3665.—2, 11 y 21 julio

### JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 370/81

SEGUNDA SECRETARIA

ELISEO VIQUEZ PACHECO DE LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, de lote de terreno número 17, manzana 102, Colonia José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 22 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 3666.—2, 11 y 21 julio

### JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 528/81

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA CRISTINA DUQUE SANTOS

GUILLERMO LUNA BRAVO, le demanda en la vía Ordinaria civil, el Divorcio Necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados del siguientes al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 22 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 3667.—2, 11 y 21 julio

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 514/81.

Segunda Secretaría.

SRA. ANTONIA CASTRO DE ESCALONA:

GREGORIO GONZALEZ SILES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del terreno denominado "TEQUITICA-PA", ubicado en el Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, México, que mide y linda: NORTE, 4.92 mts., con Camino y 14.40 mts., con Juan Castañeda; SUR, 18.25 mts., con Miguel Hernández; ORIENTE, 35.40 mts., con Juan Castañeda y 26.35 mts., con Fidel Castañeda e Ignacio González; PONIENTE, 62.15 mts., con Luis Rivera y Darío Olivera Rivera; con Superficie de 667.76 M2. aproximadamente.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida de que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, Estado de México, a 24 de junio de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica. 3675.—2, 11 y 21 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRANCISCO INOCENTE BUENDIA CARRILLO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "San José", ubicado en el Pueblo de San Diego perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 32.00 mts., con Galdina Corona; AL SUR: 32.00 mts., con Cerrada Empedradillo; AL ORIENTE: 15.00 mts., con Calle Matamoros; AL PONIENTE: 15.00 mts., con la misma dimensión con Aristeo Coronel.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, dados en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4109.—21 julio, 1o. y 13 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUAN PEREZ CASTRO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "HUECALITE", ubicado en el Pueblo de San Bernardino, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 14.80 mts., con Calixto Pérez; AL OESTE: 4.20 mts., con y termina al NORTE: 9.00 mts., con el mismo colindante; AL SUR: 7.60 mts., con Calle Allende, en 4.00 mts., y 9.85 mts., con Florentina Pérez (Victor Pérez C. y Porfirio Pérez C.) AL ORIENTE: 10.55 mts., en otra línea 3.30 mts., y en otra 17.00 mts., con Florentino Pérez y Porfirio y Víctor Pérez; al PONIENTE: 20.38 mts., con Tibrado Ramírez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4110.—21, julio, 1o. y 13 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

En el expediente número 273/81 MARGARITO FERREYRA DOMINGUEZ promueve diligencia de información de Dominio, respecto del terreno ubicado en el poblado de la Esperanza, Municipio de Ocuilán de Arteaga Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

- A).—Al Norte 327.00 colindando con María Félix Ferreira.  
 B).—Al Sur 327.00 Metros colindando con el terreno de Marcelino Ramírez García.  
 C).—Al Oriente 57.00 metros colindando con la calle de Galeana.  
 D).—Al Poniente 54.00 Metros colindando con Raúl Ferreira.

En cumplimiento del Art. 2898 del Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres veces por tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Y en otro periódico local de mayor circulación con que se edita en Toluca, Méx. Expedido el presente en Tenancingo, Méx., a los 8 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario Civil. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda. Rúbrica.

4111.—21, 25 y 28 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. Núm. 507/81.

SR. ELIGIO CEDILLO.

JAIME CASTILLO CASTILLO, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 6 de la colonia Juárez Pantitlán de la Calle Siete, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 4; AL SUR, 17.00 Mts. con lote 6 al ORIENTE, 10.00 Mts. con calle Siete; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 2. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcōyotl, México, a 18 de junio de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4112.—21, 30 julio, y 8 agosto.

## JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

ARTURO PEREZ MORALES, en el expediente número 190/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 3, de la manzana 165, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 2; AL SUR: 20.75 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 26; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4114.—21, 30 julio, y 8 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MARTHA PERALTA DE NERI, promueve Información Ad-Perpetuum Exp. No. 1016/981 de una fracción de terreno ubicada en Privada de Pino Suárez en Santa Ana Tlapaktitlán, Méx., s/n. exterior. NORTE 10.00 mts. con Esthela Peralta; SUR 10.00 mts. con Juan Pichardo Jiménez; PONIENTE 40.65 Mts. con Privada sin nombre y AL ORIENTE 40.65 Mts. con Ofelia y Rita Rodríguez, con superficie de 406.50 M2., para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 13 de Julio de 1981.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4116.—21, 25 y 28 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

BRIGIDO CARBAJAL ALARCON, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1012/981 sobre una fracción de terreno ubicado en Privada de Allende s/n. en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., NORTE 12.50 Mts. con Privada de Allende; SUR 12.50 Mts. con Roberto Maximino; ORIENTE 15.50 Mts. con Merced Flores de Gómez y AL PONIENTE 15.50 Mts. con Merced Flores de Gómez con superficie de 193.75 M2., para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 11 de Julio de 1981.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4117.—21, 25 y 28 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

SEÑORA MARIA ANTONIETA ALBARRAN CAMACHO.

En el expediente número 303/81, el señor ANTONIO CRUZ FUENTES, la demanda Divorcio Necesario, por abandono del domicilio conyugal así como la Pérdida de la Patria Potestad de su menor hijo Antonio Cruz Albarrán, habiéndose admitido la demanda el Ciudadano Juez ordenó emplazarla por medio de edictos en virtud de que se desconoce su domicilio, los que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndole saber que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, se presente a éste Juzgado a contestar la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de la demanda; fijándose además en la puerta de este Juzgado, copia de esta resolución; y si pasado ese término no comparece a contestarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón.—Tenancingo, México, a 14 de Julio de 1981.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4118.—21, 30 julio, y 8 agosto.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

GUSTAVO LACROIX DURAZO Y/O ARTURO GARCIA HURTADO Y/O MIGUEL ANGEL MAYEN O. Endosatarios en Procuración de Almacenes SyR S.A. promoviendo juicio Ejecutivo Mercantil, en este Juzgado Sexto Civil, de Primera Instancia de Tlalnepantla, México, bajo el expediente número 160/30, se dictó un auto que a la letra dice.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

A sus autos el escrito de la actora, visto lo solicitado. Para que tenga lugar el remate en primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio, se señalan las Trece Horas del Día Veintiocho de Julio del presente Año, debiendo convocar postores por medio de edictos, que se publicarán por tres veces dentro de Nueve Días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y el periódico la Provincia y fijese avisos en igual forma en los sitios públicos de costumbre, sirviéndose de base para el remate, legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, la cantidad de cien cuenta mil pesos, precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Datos del Inmueble.— Una sala compuesta de tres piezas, forrada de pliana con rayas de color blanco, café y negro, y forrada de los lados con hule de color café claro. Una lavadora

Easy para 5 kilos de ropa, forma cilíndrica en color blanco y amarillo con franja en medio color café obscuro, dos televisores uno marca Philco de 23 pulgadas aproximadamente modelo 5069, serie 698996 con mueble de color caoba anexada en una mesa metálica, otra televisión marca Magnavox modelo Austral 29, serie 182083, con mueble color caoba de 23 pulgadas aproximadamente, una maquina de escribir Olivetti, modelo estudio 45, con estuche de plastico color azul claro, un automovil marca Ford Falcon, dos puertas color verde metálico, con placas del Distrito Federal, 353Akr, Ecatepec de Morelos, México, a tres de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario Lic. O. Ulises Ramirez Aragón.—Rúbrica.

4139.—21, 25 y 28 julio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO.— A INMOBILIARIA RAPIDO, S.A.

En los autos del expediente 723/80 Tercera Secretaría se han acumulado los expedientes 744—80, 745—80, 751—80, 752—80, 769—80, 772—80, 753—80 y 773/80, Fraccionamientos Urbanos y Campestres, S.A. demandando de usted en la Via Ordinaria Mercantil, la Rescisión del contrato de Promesa de Fideicomiso respecto de los lote de terreno números 32 de la manzana XXXII 35, de la manzana XXXII, 31 de la manzana XXXII, 33 de la manzana XXXII, 34 de la manzana XXXII, 29 de la manzana XXXII, 36 de la manzana XXXII, lote 30 de la manzana 32, y lote 37 de la manzana 32, respectivamente del Fraccionamiento Residencial "EL DORADO" de este Distrito Judicial y otras prestaciones y en virtud de desconocerse su domicilio por autos de fechas 9, 12, 13, 13, 17, 17, 13 y 17 de junio de mil novecientos ochenta, respectivamente, se dio entrada a la demanda y se ordenó emplazarle por edictos con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio para que dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación conteste la demanda por sí, por apoderado o gestor, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por rotulón, ordenándose su publicación en la Gaceta del Gobierno que se edita en la capital del Estado de México Por tres Veces Consecutivas, quedando a disposición de la demandada las copias de traslado en esta Secretaría. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 12 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado C.P.D. Francisco Becerra Mendoza.—Rúbrica.

4136.—21, 25 y 28 julio

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

SEÑORES RAFAEL VAZQUEZ GOMEZ Y MYRIAM GUADALUPE DE ALBA DE VAZQUEZ

En el Expediente número 51/80, Primera Secretaría, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Promotora Habitacional Tenayuca, S.A. por conducto de su apoderado legal el licenciado Isaac Vega Porcayo, en contra de ustedes, y por ignorarse sus domicilios el C. Juez ha ordenado se complaca por medio del presente haciéndoles saber por este conducto que tiene el término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que comparezca dando contestación a la demanda enderezada en su contra, quedando a su disposición copias simples de la misma en la Secretaría correspondiente, así mismo se les previene para que señalen domicilio en la ciudad de Tlalnepantla, México, para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores se les harán por rotulón que se fijará en las puertas de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, se expide el presente a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de acuerdos C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica

4137.—21, 30 julio y 8 agosto

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. Núm. 509/81 ENRIQUE HERNANDEZ NERI, promueve Información de Dominio de un terreno de labor casucha anexa, ubicado en San Pedro Totoltepec, de este Distrito: Oriente 20.00 metros con Elías Gómez, PONIENTE 20.00 metros Ramón de la Cruz, NORTE 15.00 metros con camino, SUR 15.00 metros Alejandro Hernández.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 4 de julio de 1981.—Doy fe.—El Secretario P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4142.—21, 25 y 28 julio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. No. 511/81.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS  
AGUA AZUL.

GUMERSINDO SALINAS TELLE, le demanda en la vía Ord. Civ. sobre usucapación del lote de terreno No. 41 de la Manzana 49 s/n grupo "A" de la Colonia Agua Azul, que mide y linda al NORTE: 9.26 Mts. con lote 15, AL SUR, 9.26 Mts. con calle Laguna de Tamiahua, AL ORIENTE 20.00 Mts. con lote 42, al PONIENTE 20.00 Mts. con lote 39, se le hace saber que tiene un término de 30 días para apersonarse a juicio contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 20 de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acfos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4119.—21, 30 julio, y 8 agosto.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETY

GLORIA RAMIREZ GUZMAN, en el expediente número 105/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 45 de la manzana 26 de la colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 19.00 metros con lote 41; AL SUR 19.00 metros con lote 46; AL ORIENTE 8.00 metros con calle 35; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 6 y 7; con una superficie de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se pide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acordos Lic. Joel Barzabobe Sánchez.—Rúbrica.

4140.—21, 30 julio y 8 agosto

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 508/81 GABINO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve Información de Dominio de una pequeña fracción de terreno con casucha, ubicada en San Pedro Totoltepec de este Distrito ORIENTE 20.00 metros Elías Gómez. PONIENTE 20.00 metros Ramón de la Cruz, NORTE 15.00 metros Alejandro Hernández, SUR 15.00 metros Alfonso Hernández.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 19 de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

4143.—21, 25 y 28 julio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. 1247/80 BLANCA NAVA AGUILAR promueve Información de Dominio de un terreno de labor, ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec de este Distrito: Norte en una línea 23.25 metros Fernando Díaz y en otra de 6.40 metros Juan Terrón, SUR 29.65 metros Apolinar Nava, ORIENTE en una línea de 14.70 metros Juan Terrón y en otra de 76.30 metros Gabriel Nava de Honor, PONIENTE 91.00 metros Abundio Medina.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 22 de agosto de 1980.—Doy fe.—El Secretario C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4145.—21, 25 y 28 julio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente número 702/81, FRANCISCO PLATA JIMENEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno rústico ubicado en la población de Santa Ana Tlapaltitlán, de este Municipio con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 31.84 metros con Distribuidora Modelo de Toluca, SUR 31.84 metros con calle sin nombre; ORIENTE 50.60 metros con resto de su propiedad, PONIENTE 50.60 metros con resto de su propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1981.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

4146.—21, 25 y 28 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FIDENCIO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno urbano con construcción ubicado en el kilómetro 17.500 de la carretera federal México—Puebla, del Municipio de Los Reyes Acaquilpan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 29.18 metros con carretera federal México Puebla, AL SUR 30.00 metros con Ma. Dolores Fernández y Fernández, AL ORIENTE 20.60 metros con Federico Traeger; AL PONIENTE 23.60 metros con Francisco Callejas.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los 14 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4147.—21 julio, 1o. y 13 agosto

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. Núm. 1032/80 BALBINA GARCIA MONDRAGON, promueve información de Dominio de un terreno y casa en él construida ubicado en el No. 603 de la calle de Agustín Millán de esta ciudad ORIENTE 7.20 metros Carlos García, PONIENTE 7.20 metros Candelario Hernández; NORTE 9.00 metros Esther García Mondragón, SUR 9.00 metros Bernardino Santa María de Romero.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a diez de julio de 1981.—Doy fe.—El Secretario P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

4148.—21, 25 y 28 julio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

LA SEÑORA MARIA AURELIA LETICIA BAÑOS LOPEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, en el expediente número ..... 641/81 Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en el pueblo de San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Edo. de México denominada "CUTZI", el cual mide y linda: AL NORTE 44.70 metros colindan con un río. AL SUR 64.43 metros colinda con Lorenzo González Sánchez; AL ORIENTE 241.10 metros colinda con Eduardo González, AL PONIENTE 159.92 metros colinda con Pedro Ortiz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente en el lugar de su ubicación del inmueble y en los Estrados de este juzgado.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica

4149.—21, 25 y 28 julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

PEDRO DIAZ RUIZ, expediente número 145/981, promueve diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión que dice tener desde hace más de 10 años sobre un inmueble ubicado en la población de Xonacatlán, México, cuyas características son las siguientes: AL NORTE 19.30 metros y colinda con Inés Rayón; AL SUR 19.30 metros y colinda con Wilibaldo Ruiz Rendón; AL ORIENTE mide 26.60 metros y colinda con calle Francisco I. Madero y AL PONIENTE 26.70 metros y colinda con José Carlos y Alberta Morales.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero editanse en la ciudad de Toluca, México en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada, México, a 17 de junio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado C.P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

4150.—21, 25 y 28 julio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 512/81  
Segunda Secretaría

## FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL,

REYNALDO REYES ALCALA, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno 42, manzana 8, grupo A s/n. de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 41, AL SUR, 17.00 metros con lote 43, AL ORIENTE 9.00 metros con calle Lago Superior; AL PONIENTE 9.00, metros con lote 18, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por su propio derecho o por apoderado que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. quedan a su disposición las copias del traslado en ésta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 2 de julio de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4120.—21, 30 julio, y 8 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 432/81.  
Segunda Secretaría

## FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL.

ACELA MENDOZA CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote 16, manzana 72, Ubicado en Calle Lago Onega número 23, Colonia Agua Azul grupo "A", superficie 4 segunda Sección en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 15, SUR 17.00 metros con lote 17, ORIENTE 9.00 metros con lote 41, PONIENTE 9.00 metros con Calle Lago Onega; Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda, con el apercibimiento de que en caso de hacerlo se seguirá al Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 2 de julio de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4121.—21, 30 julio, y 8 agosto.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 318/81.  
Segunda Secretaría.

## ANTONIO RIVERA MORALES

ISABEL GARCIA CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 8, manzana 5, Colonia Agua Azul, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 7; AL SUR, 17.00 Mts. con lote 9; AL ORIENTE, 9.00 Mts. con lote 32, AL PONIENTE, en 9.00 mts. con Calle Lago Wetter, Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4122.—21, 30 julio, y 8 agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

RAFAEL HERNANDEZ TELLEZ, promueve este Juzgado, Información Ad Perpetuam, respecto inmueble ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez, s/n, del Municipio de Jocotitlán, de este Distrito que mide y linda: NORTE 47.75 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez; SUR 46.35 metros con Jesús Hernández González; ORIENTE 60.50 metros con Jorge Díaz Esquivel; PONIENTE 65.70 metros con Primo Ortiz Cruz, dicho terreno tiene una superficie de 2,988.80 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., a 20 de junio de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

3981.—14, 18 y 21 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

JORGE DIAS ESQUIVEL, promueve esta Juzgado Información Ad perpetuam, respecto inmueble ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez s/n del Municipio de Jocotitlán, perteneciente a este Distrito, que mide y linda: NORTE 47.75 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez; SUR 46.35 metros con Esperanza González y Jesús Hernández; ORIENTE 65.60 metros con calle Morelos; PONIENTE 60.50 metros con Rafael Hernández Tellez, dicho terreno tiene una superficie de 2,872.40 M2..

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., a 20 de junio de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

3982.—14, 18 y 21 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

VICENTE VENEGAS FLORES, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado RIO—TENCO, ubicado en el pueblo de San Miguel Teocuilta, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 28.33 metros con Bordo del Rio Viejo; AL SUR: 29.57 metros con Julio Elizalde; AL ORIENTE 55.00 metros con Francisco Venegas; AL PONIENTE 47.65 metros con Inés González y Herculano López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca. Dados en Texcoco, México, a los 29 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

3985.—14, 18 y 21 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE RUBEN ORTEGA BANDA.

En los autos del expediente número 798/981, relativo al Juicio Ordinario Civil Acción de Estado Civil, promovido por Virginia Reynoso Silva, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

3912.— 11, 21 y 30 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Bajo el Expediente número 146/981, OFELIA CARRILLO FRANCO, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, de un Terreno, ubicado en la Segunda Sección del Barrio de Santiago, de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 11.00 metros y 4.00 metros con Privada sin nombre y Gonzalo Luna Chávez respectivamente, AL SUR, 15.00 metros con Trinidad Delgado Ceballos, AL ORIENTE, 20.00 metros y 6.00 metros con Gonzalo Luna Chávez, y AL PONIENTE, 26.00 metros con Ernesto Oaxaca Chávez, con una superficie de 366.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL AVANCE, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los cuatro días del mes de julio de 1981.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

3968.—9, 21 Agosto y 1o. Agosto.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MIGUEL CHAVEZ RODRIGUEZ, promueve ante éste Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, marcadas con el número 738/81, respecto de un terreno sin denominación, ubicado en la calle de Atzacmulco, número sesenta y ocho, del pueblo de la Loma, de ésta Ciudad de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 24.00 metros con calle de Atzacmulco.

AL SUR: 24.00 metros con propiedad particular, ignorando el nombre del propietario.

AL ORIENTE: 10.00 metros, ignorando el nombre del propietario del predio colindante.

AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Temamatla.

Con una superficie de: DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México y en LA PROVINCIA, de ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Dado a los dos días, del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Sánchez Carbajal**.—Rúbrica.

3924.—9, 21 Julio y 1o. Agosto.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

JUAN TREJO RANGEL, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, marcadas con el número 740/81, respecto de un terreno denominado LOS CAPULINES, ubicado en la calle de Ignacio Zaragoza número 24 del poblado de San Pablo Xalpa, perteneciente a éste Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 16.00 metros, con la señora Dionicia Galindo de Vázquez.

AL SUR: 16.00 metros, con el señor Macario López.

AL ORIENTE: 5.00 metros, con el señor Isidro Martínez.

AL PONIENTE: 5.00 metros, con la señora Dionicia Galindo de Velázquez.

Con una superficie de: OCHENTA METROS CUADRADOS.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México y en LA PROVINCIA, de ésta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Dado a los dos días, del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Sánchez Carbajal**.—Rúbrica.

3925.—9, 21 julio y 1o. agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

ROSAURA ROMERO DE MENDOZA, promueve diligencias de Inmatriculación en el expediente número 382/81 respecto del inmueble ubicado en la calle de Isabel la Católica No. 109, actualmente, número 117 de la calle de Puebla, de la Colonia de Sta. María de las Rosas Yancuitalpan, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 16.90 metros con Julia Concepción Meneses; AL SUR: 17.00 con la calle de Puebla; AL ORIENTE: 11.90 metros con Rosa Alvarez AL PONIENTE 11.90 metros con Julia y Concepción Meneses. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico El Noticiero de Toluca de esta ciudad. Toluca, Méx., a 25 de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—CONSTE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3831.—9, 21 Julio y 1o. Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O

EXP. NUM. 167/81.

RICARDO AVILES EXPINO, promoviendo diligencias de INMATRICULACION JUDICIAL, del predio denominado "CALVARIO", ubicado en el pueblo de Ozumbilla Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE, 95.15 metros con camino del cerro, AL SUR, 80.00 metros con Ejido de Ozumbilla de la Ex-Hacienda de Ojo de Agua, AL ORIENTE, 200.00 metros con Antonio y Encarnación Márquez y AL PONIENTE, 203.00 metros con Sabino Gutiérrez.

C. Juez ordena publicidad en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días Otumba, México, a 30 de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—Damos Fe.—C. Testigo de Asistencia, P.D. Mauricio Clemenceau D.—C. Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3819.—9, 21 Julio y 1o. Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O

EXP. NUM. 175/81.

JOSE PINEDA ACOSTA, promoviendo diligencias de INMATRICULACION JUDICIAL, del predio denominado "LOS NOPALITOS", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE, 150.00 metros con Petra Ruiz, AL SUR, 150.00 metros con Sucesión de Manuel Moctezuma y Juan José Jiménez, AL ORIENTE, 60.00 metros con Hermanos Jiménez y AL PONIENTE, 60.00 metros con Eduwiges Villalobos.

C. Juez ordena publicidad en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días Otumba, México, a 30 de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—Damos Fe.—C. Testigo de Asistencia, P.D. Mauricio Clemenceau D.—C. Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3820.—9, 21 Julio y 1o. Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O

Con fundamento en el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se hace saber la muerte sin testar del señor ESTANISLAO REYES MARTINEZ, reclamando herencia sus hermanos MATIAS Y JOEL REYES MARTINEZ, JOSE, ALFONSO, FLORENTINA Y MARIA JUANA REYES CASTILLO; llamándose crean con igual o mejor derecho comparezcan este Juzgado reclamarlo dentro cuarenta días.

Se expide para publicarse dos veces de siete en siete días en GACETA DEL GOBIERNO; así como para fijarse en sitios públicos lugar del Juicio, fallecimiento y origen del finado. Jilotepec México, Junio 29 de 1981.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3962.—14 y 21 Julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXP. NUM. 432/81  
SEGUNDA SECRETARIA

BRUNO SANCHEZ MENDOZA, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto del predio denominado "TEPETLIXPA", ubicado en el poblado de Tlaltecahuacan, Municipio de Chiautla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 20.35 metros con cerro; SUR 27.50 metros con camino vecinal; ORIENTE 107.00 metros con el Ing. Bruno Sánchez; PONIENTE: 76.50 metros con Pedro Badillo Barrientos; con una superficie total aproximada de 2,194.66 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 13 de mayo de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3988.—16, 21 y 23 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXP. NUM. 592/81  
SEGUNDA SECRETARIA

CRUZ JESUS FLORES VENEGAS, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del predio denominado "CHOLONGO", ubicado en el poblado de Tepetitlán, Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 62.30 metros con Eduardo Quintero Almeraya; SUR 55.10 metros, con Gregorio Roldán y Reyes Sánchez, ORIENTE 31.50 metros con Margarita Flores; PONIENTE 31.50 metros con calle de las Promesas; con Superficie total aproximada de 1,849.05 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 17 de junio de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos.—Lic. José E. G. García García.—Rúbrica

3987.—16, 21 y 23 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O

Bajo el expediente número 180/981, CATALINA NUÑEZ ALVAREZ, promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, sobre una fracción de terreno de los llamados de Común Repartimiento, denominado "EL TEJOCOTE", ubicado en el Barrio de San Juan de este Municipio y Distrito; el cuál mide y linda: AL NORTE, 10.00 metros con Leonardo Sánchez. AL SUR, 10.00 metros con la calle Belisario Domínguez. AL ORIENTE, 20.00 metros con Felipe Torres y AL PONIENTE, 20.00 metros con Domingo Leonardo Sánchez, con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Oliveira Campirán.—Rúbrica.

4025.—16, 21 y 23 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTILAN  
E D I C T O

JUAN ROJAS AGUIRRE, promueve bajo el expediente núm. 507/81, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "La Era" ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NOROESTE.—138.00 Mts. con Camino Público. AL SUR, 97.40 Mts. con Gabino Martínez, y Anastacio Cortés; AL ORIENTE: 95.70 Mts. con Mardonio Salinas, con superficie aproximada de 4,633.20 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los Veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

4026.—16, 21 y 23 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DEL CARMEN PERALTA FUENTES DE ROSSANO, promueve Diligencias de Inmatriculación Exp. No. 928/81 de dos terrenos conocidos con los nombres de "LORETO" y "LA ERMITA", ubicados en términos del pueblo de San Jerónimo Chichahuacalco del Municipio de Metepec, Méx., el primero llamado "LORETO" por el Norte 75.70 metros antes con Rancho San Jerónimo, hoy con Rafael Ayala Martínez y Arturo Vicencio G.; AL SUR en una línea 3.60 metros con María Loreto Gómez en otra 70.00 metros con Av. del 5 de mayo y por último en otra 13.40 metros con la misma avenida; AL SURESTE en una línea 73.50 metros antes con J. M. Bonifacio, hoy con Manuela Lara y en otra 19.70 metros con la Av. del 5 de mayo; y por el NOROESTE en una línea 8.00 metros y en otra 136.50 metros en las dos líneas con María Loreto Gómez.

Terreno "La Hermita". Al Norte en una línea 39.50 metros con Av. del 5 de mayo y en otra 10.00 metros con Mariano Lara; AL SURESTE en una línea 9.00 metros y en otra 189.00 metros antes con Mariano Lara por las dos líneas, hoy Jesús Rossano Cajero; AL PONIENTE 70.50 metros antes con Rancho San Jerónimo hoy con Hugo Becerril Correa y Fausto Torres Vera y AL NORESTE 105.30 metros antes con Teófilo Guadarrama hoy con Rogelio Benítez.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 24 de Junio de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3567.—27 junio, 9 y 21 julio

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EL SEÑOR LINO PICHARDO ESCOBEDO, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, en el expediente número 857/81, Primera Secretaría, para acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepantla, México, denominado "LA MESITA", y otro denominado "EL MIRADOR", los cuáles tienen una superficie aproximada de 240.24 metros cuadrados y 244.40 metros cuadrados respectivamente, para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, y EL AVANCE, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, en el lugar de su ubicación del inmueble y en los Estrados de este Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los primeros días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3861.—9, 21 Julio y 1o. Agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MELQUIADES ALFARO.

La señora JULIA CRUZ DE MORENO, ante este Juzgado Primero de lo Civil y en el expediente número 316/81, demanda a Usted en la vía Ordinaria Civil la Usucapión sobre el lote 2, Fracción 7, ubicado en el Barrio de San Lorenzo Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial; el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, quedan a disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se editan en Toluca, dado en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3909.—11, 21 y 30 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ELIA VARGAS HERNANDEZ.

REFUGIO TORRES LUNA, en el expediente número 464/981 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno número I de la manzana 98 de la colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.60 metros con cuarta avenida; AL SUR 21.60 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 19; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 30; con una superficie de 216.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3916.—11, 21 y 30 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

FRANCISCO VALDEZ NIETO. Expediente Número 298/981, Promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años un inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe Victoria del poblado de Villa Cuauhtémoc de este Distrito Judicial cuyas características son las siguientes; AL NORTE 114. ciento catorce metros con Francisco Flores, Candelario Delgado y Josefina Gómez, AL SUR 114.00 metros con Claudia Patoni, AL ORIENTE 27.00 metros con calle Camino Nacional y AL PONIENTE 27.00 metros con Alberto Bravo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca, México en términos del Artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado.—Lerma de Villada México a 29 de junio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica

4038.—16, 21 y 23 julio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**FUNDICIONES MECANICAS, S. A.**

**DISMINUCION DE CAPITAL**

En asamblea general de Accionistas celebrada, se acordó la disminución del capital Social de Fundiciones Mecánicas, S. A. de \$16'000,000.00 (DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) a la cantidad de: \$11'000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por lo que de conformidad con el Artículo 9o. de la Ley General de Sociedades, se ordenó se hicieran las publicaciones de Ley; los Acreedores de la Sociedad podrán oponerse legalmente a la decisión de los Accionistas.

A T E N T A M E N T E .

**LIC. JUAN MARTINEZ SOTO.—Rúbrica.**  
Comisario.

3928.—11, 21 Julio y 1o. Agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

JOSE CARMEN OLMEDO MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble con casucha que se ubica en la cerrada de Niño Perdido s/n, en la población de Calixtlahuaca, Toluca, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 42.65 mts. con Salomón Cardoso y Cerrada de Niño Perdido; AL SUR 46.60 mts. con Concepción Aguirre; AL ORIENTE 33.40 mts. con Sucesión de Cecilio Ramírez; AL PONIENTE en tres líneas, la primera de 16.75, la segunda de 1.90 y la tercera de 16.80 mts. con Alejandro y Marín Ramírez; SUPERFICIE 1,510.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad de este Distrito. **Licenciado Arcadio Estrada García.—Rúbrica.**

4015.—16, 21 y 23 julio.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

DEPENDENCIA: Dirección General de Hacienda

SECCION: Delegación Hacendaria Zona Oriente

NUMERO DEL OFICIO 208—SI—DO—529—03/81

ASUNTO: Se notifica designación de Perito Valuador.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., 11 de julio de 1981.

C. HERLINDA CEBALLOS VDA. DE MASS  
PROPIETARIA DEL FRACTO. DENOMINADO  
GRANJAS HUERTAS LAS DELICIAS POPO  
PARK, UBICADO EN LA POBLACION Y  
MUNICIPIO DE ATLAUTLA, ESTADO DE  
MEXICO.

P R E S E N T E .

Con fundamento en los Artículos 110, Fracción II, inciso b) y 145 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de Mé-

xico, me permito comunicar a usted que esta Dependencia ha tenido a bien nombrar al C. Ingeniero Gonzalo Garza Balderas, Perito Valuador del bien inmueble conocido como Fraccionamiento GRANJAS HUERTAS LAS DELICIAS POPO PARK, el cual fue embargado por la Dirección General de Hacienda del Estado de México.

Lo anterior se hace de su conocimiento para que de no estar conforme con la designación, nombre al suyo dentro del término de tres días a partir de la fecha de recepción de la presente notificación.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO  
**C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.—Rúbrica.**

4040.—Bis 16 y 21 julio

**PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO**

Durante la semana comprendida del 12 al 18 de julio se publicaron los números y secciones que enseguida de mencionan:

Números:	Fechas:	Secciones:
6	Martes 14	1a. 2a. 3a.
7	Jueves 16	1a. 2a.
8	Sábado 18	1a. 2a. 3a.

**A T E N T A M E N T E**  
**LA DIRECCION**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Gobernador Constitucional del Estado.**

**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**

**Secretario General de Gobierno,**

**C. P. JUAN MONROY PEREZ.**

**Oficial Mayor de Gobierno,**

**Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.**